



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.G.12.**

**0007940**

**Ab. Efrén Roca Sosa**  
**ESPECIALISTA JURIDICO**

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Cuarto del Cantón QUEVEDO** el **08 de Noviembre de 2012**, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUEVETRANSPE S.A.**

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.G.2012.4556 de 17 de Diciembre de 2012, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM 12-113 de 31 de julio de 2012;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUEVETRANSPE S.A** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Guayaquil, a

**18 DIC 2012**

**Ab. Efrén Roca Sosa**  
**ESPECIALISTA JURIDICO**



Exp. Reserva 7467898  
Nro. Trámite 2.2012.3395  
JOS/

# NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUEVEDO



**DR. FELIX LARA CASTRO**

Dirección: Calle Sexta # 203 y Bolívar, Edificio Quintana - 1er. piso

Telefax: 2755694 Quevedo - Los Ríos - Ecuador

"Nuestro éxito es servirle"

RAZON.- HE TOMADO NOTA MARGINAL DE ESTA RESOLUCION, AL MARGEN DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUEVETRANSPE S.A., LA MISMA QUE SE CELEBRO ANTE MI, EL DIA OCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOCE. LA MISMA QUE SE ENCUENTRA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA. QUEVEDO, VEINTISEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE.

NOTARIA CUARTA DE QUEVEDO  
PROV. LOS RIOS

Dr. Félix Lara Castro  
NOTARIO TITULAR



CERTIFICO: Que la resolución que antecede, conjuntamente con la escritura de Constitución de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUEVETRANSPE S.A., queda inscrita bajo el No.22 en el Registro Mercantil y anotada al No.113 del Libro Repertorio Mercantil, en esta fecha.- Quevedo, enero 23 del 2013.-



*Robert Alvarado Onofre*  
Ab. Robert Alvarado Onofre  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
MUNICIPAL DE QUEVEDO